

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA N° 004-2020

En la sede administrativa de la Universidad Nacional Ciró Alegría-UNCA, ubicado en el Jr. Miguel Grau N° 459-469 de la ciudad de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, departamento de La Libertad; siendo las 16:00 horas del día 09 de marzo de 2020; se reunieron los Miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por: Dr. Miguel Ángel Ramírez Guzmán, Presidente; Dr. Edgar Luis Martínez Huamán, Vicepresidente Académico y el Dr. Javier Javier Alva, Vicepresidente de Investigación, en mérito a la designación efectuada mediante Resolución Viceministerial N° 211-2019-MINEDU.

El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, convocó llevar a cabo la presente sesión extraordinaria a fin de tratar la agenda contenida en la convocatoria N° 004-2020 de fecha 09 de marzo de 2020, informe N° 01-2020-UNCA-CPA de fecha 04 de marzo de 2020; en cumplimiento de lo dispuesto en literal 6.2.3. de la Norma Técnica que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, luego del saludo correspondiente, solicita a la Secretaria General, verificar la asistencia de los Miembros de la Comisión que han sido previamente citados, a efectos de determinar el quórum reglamentario.

La Secretaria General, en cumplimiento del literal 6.2.4. de la Norma Técnica que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, procede a verificar la asistencia de los convocados, en el siguiente orden:

1. Dr. Miguel Angel Ramirez Guzmán (presente)
2. Dr. Edgar Luis Martínez Huamán (presente)
3. Dr. Javier Javier Alva (presente)

Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión convocada, se informa al Presidente que puede dar apertura a la presente sesión extraordinaria.

### **I. INFORMES**

Se dispensó de este acto, por la naturaleza extraordinaria de la sesión.

### **II. PEDIDOS**

Se dispensó de este acto, por la naturaleza extraordinaria de la sesión.

### **III. ORDEN DEL DÍA**

Corresponde a orden del día, el siguiente punto de agenda:



1. Informe N° 01-2020-UNCA-CPA de fecha 04 de marzo de 2020; a través del cual el Comité de Protección Ambiental de la UNCA, solicita la aprobación del Plan de Protección Ambiental 2020.

**DEBATE:** El Presidente de la Comisión Organizadora manifiesta que, el Plan de Protección Ambiental 2020, remitido para su aprobación, cuenta con la disponibilidad presupuestal para su ejecución, conforme consta en el informe N° 021-2020-UNCA/04.1.2 de fecha 04 de marzo de 2020; asimismo, cuenta con la opinión favorable del Jefe de la oficina de Gestión de la Calidad, Evaluación y Acreditación Universitaria de la UNCA, quien señala que cumple con las consideraciones requeridas por el Modelo de Licenciamiento Institucional. Por su parte, los Miembros de la Comisión Organizadora señalan que, el objetivo del Plan de Protección Ambiental 2020 de la Universidad Nacional Ciro Alegría, es mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando de manera responsable y congruente la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales a largo plazo; en consecuencia, contando con la opinión favorable de las oficinas competentes, los Miembros de la Comisión Organizadora por **UNANIMIDAD**, emiten el siguiente acuerdo.

**ACUERDO:**

**PRIMERO:** APROBAR el Plan de Protección Ambiental 2020 de la Universidad Nacional Ciro Alegría, solicitado por el Comité de Protección Ambiental de la UNCA, a través del informe N° 001-2020-UNCA-CPA.

**SEGUNDO:** DISPONER a las instancias correspondientes para su cumplimiento y difusión.

Siendo las 17:00 horas del mismo día, y no habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la presente sesión extraordinaria, y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados proceden a suscribir los intervinientes.



*[Signature]*  
Dr. Miguel Ángel Ramírez Guzmán  
PRESIDENTE  
COMISIÓN ORGANIZADORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA



*[Signature]*  
Dr. Edgar Luis Martínez Huamán  
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO  
COMISIÓN ORGANIZADORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA



UNIVERSIDAD NACIONAL  
**CIRO ALEGRIA**  
HUAMACHUCO

*[Signature]*  
Dr. Javier Javier Alva  
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION  
COMISIÓN ORGANIZADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL  
**CIRO ALEGRIA**  
HUAMACHUCO

*[Signature]*  
Mg. Miriam Janet Torres Amado  
SECRETARIA GENERAL (c)